

**AVISO DE CONVOCATORIA  
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA  
LICITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2019  
ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993, decreto 019 de 2012  
Decreto 1082 de 2015**

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 005-2019 para seleccionar a través de una licitación pública mediante subasta Inversa al contratista para “Prestar el servicio de impresión de quince (15) obras de artistas antioqueños, que hacen parte de la colección “VIVAN LOS CREADORES”
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación No. 005-2019 en la CARRERA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 306, correo electrónico de la entidad: [Contratación@culturantioquia.gov.co](mailto:Contratación@culturantioquia.gov.co), y en el número telefónico 3209780 ext. 158 - 129. Los interesados deben presentar los documentos en la dirección señalada.
3. El objeto del contrato es “Prestar el servicio de impresión de quince (15) obras de artistas antioqueños, que hacen parte de la colección “VIVAN LOS CREADORES”.

Grupo	F	Servicios
<b>Segmento</b>	<b>550000</b>	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios
<b>Familia</b>	<b>551000</b>	Medios Impresos
<b>Clase</b>	<b>551015</b>	Publicaciones impresas
<b>Segmento</b>	<b>730000</b>	Servicios de producción industrial y manufactura
<b>Familia</b>	<b>731500</b>	Servicios de apoyo a la fabricación
<b>Clase</b>	<b>731519</b>	Servicios de industria de impresión
<b>Segmento</b>	<b>82000000</b>	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.
<b>Familia</b>	<b>82120000</b>	Servicios de reproducción
<b>Clase</b>	<b>82121500</b>	Impresión

4. La modalidad de selección es la Licitación Pública bajo la modalidad de Subasta Inversa conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
5. El plazo estimado para la ejecución del contrato es: Un mes y quince días, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. El plazo establecido, no podrá superar la presente vigencia fiscal de conformidad con el principio de anualidad.
6. La fecha límite de presentación de ofertas es el Hasta **el 07 de octubre de 2019 a las 10:00 a.m.** Oficina 308, Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe” Carrera 51 N°52 Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
7. El valor del contrato es de Quinientos Treinta y Ocho millones, Cuatrocientos Sesenta y Cinco mil, ochocientos Treinta y Tres pesos m/l. (\$538.465.833) IVA incluido, de acuerdo al Certificado de



Disponibilidad presupuestal No. 483 del 29 de agosto de 2019, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.

8. En el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones.
9. En desarrollo del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso contractual por su cuantía no será limitado a MIPYME.
10. En el Proceso de Contratación 005-2019 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

**CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del aviso, artículo 30 Ley 80 de 1993.	05 de septiembre de 2019
Aviso de convocatoria y publicación del proyecto de pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos	Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	Hasta el 18 de septiembre de 2019 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 306 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	19 de septiembre de 2019 Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Publicación del Acto que ordena la apertura del proceso y Pliego de Condiciones Definitivo	20 de septiembre de 2019 Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Audiencia de fijación y asignación de riesgos	24 de septiembre de 2019 10:00 am Oficina 302 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín
Plazo para solicitar aclaraciones y realizar observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 30 de septiembre de 2019 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 306 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para responder observaciones al Pliego de Condiciones y Término para publicar ADENDAS	1° de Octubre de 2019 Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Cierre del proceso, entrega y apertura de propuestas y entrega de muestras	<b>octubre 07 de 2019 a las 10:00 a.m.</b> Oficina 308, Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" Carrera 51 N°52
Evaluación de las propuestas	Hasta octubre 09 de 2019
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes	Octubre 10 de 2019



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

Plazo para formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	Hasta octubre 17 de 2019
Respuesta observaciones	Octubre 21 de 2019
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	Hasta el momento previo a la realización de la audiencia de apertura de sobres económicos y certamen de subasta inversa, en físico en la oficina 306 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Audiencia de apertura de sobre económico y realización del certamen de Subasta Inversa presencial.	Octubre 22 de 2019 Hora: 10:00 a.m. oficina 302 Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín
Comité Asesor de Contratación y publicación de resolución de adjudicación o de declaratoria de desierta.	octubre 23 de 2019
Firma del Contrato Entrega de las garantías exigidas Aprobación de garantías.	Tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN EL NUMERAL 3° DEL ARTICULO 30 DE LA Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012 así como el Decreto 1080 de 2015.

**Medellín, 05 de septiembre de 2019.**

**ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

*La Cultura y el Patrimonio*



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
contacto@culturantioquia.gov.co • [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co)

YouTube | f | t culturantioquia